

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas.



III ANIVERSARIO

de la señora

Doña Clementina de Parada y Diaz

que falleció el día 22 de Mayo de 1918

En sufragio de su alma y de la de su esposo

Don Gerónimo Torres García-Otazo

que falleció el 19 de Octubre de 1911

(Q. E. P. D.)

Se celebrarán misas cada med. hora desde las siete hasta la una, estando la Vela y Alumbrado en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, mañana 23.

Sus hijos, hijo político, nieto y demás familia,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones, y asistan a algunos de estos religiosos cultos, por lo que quedarán muy reconocidos.

Murcia 22 de Mayo de 1921.

Varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)



IV ANIVERSARIO

del señor

D. PATRICIO SEIQUER ALMELA

que falleció el día 24 de Mayo de 1917

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hijo Carlos (q. e. p. d.) se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, el martes 24 en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé Santa María.

Su sentida viuda y madre respectivamente, doña Carolina Baquero, hija, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y la asistencia a algunos de estos cultos, por lo que quedarán muy agradecidos.

Murcia 22 Mayo 1921.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

Otra desilusión

Se concede por los adversarios del Gobierno tanta importancia a los actos de los elementos de la izquierda que si los lectores de cierta prensa fueran cardíacos no ganarían para sustos.

Afortunadamente el país va siendo cada vez menos político a la antigua usanza y un triste experiencia le ha enseñado todo el valor que tienen la actuación de ciertos políticos y las campañas de determinada prensa.

La interpelación de Besteiro se había vestido con ropaje tan vistoso que logró llevar a la Cámara una concurrencia, no de las grandes solemnidades, pero algo numerosa.

¿Y qué ocurrió? Pues lo que era lógico, que las armas de la insidia se usaron cada día más descalificadas y que no producen en la opinión efecto alguno.

Nadie como nosotros ha pedido que los consejeros de la corona deben desligarse de los consejos de las grandes compañías: en esta forma y sobre esa base hizo el ilustre murciano su campaña que por lo mismo que estaba inspirada en una verdad innegable produjo los más excelentes efectos.

Pero el caso que ahora pretendía discutirse era otro y de él querían que se derivaran consecuencias políticas.

El mismo Lerroux en su carta leída en el Parlamento reconocía mucho más de lo que nosotros hemos reconocido.

Para él no existe incompatibilidad entre un presidente de Consejo interino y la gerencia de una empresa; y sin embargo, para que después se vea la consecuencia de la pasión política se hace solidario de la proposición de Besteiro y estima que Allende no puede estar al frente del Gobierno al dis-

cutirse el contrato de la Tabacalera.

Téngase en cuenta que Allende, dejó hace años la dirección de esa empresa; pero es gracioso que los mismos que cuando la prensa estimaban que era perfectamente compatible con su cargo, ahora llevan la incompatibilidad basta por el hecho de haber sido presidente en otro tiempo.

¿No es para reírse de tanta farándula y tanta mentira?

Y ¿quieren así ganarse la confianza del país? ¿Son esos los que aspiran a ganarse la voluntad pública y escalar por sus méritos el poder?

Pues aun había cándidos entre los liberales que se hicieron solidarios de la proposición de Besteiro, a pesar de la notoria injusticia que entrañaba, y que le prestaron su eficaz ayuda.

Todas las habilidades vinieron a tierra, Allende dijo, después de explicar su retirada de la Tabacalera, que la proposición implicaba un voto de censura y la Cámara entendiéndolo así rechazó la proposición.

Se dió el fenómeno de la divergencia de los mismos liberales y eso que todavía no están mandando; pero a la vez se vio que el Gobierno adquiere cada día mayor consistencia y que la mayoría resulta consciente de los deberes que le impone el momento difícil del país.

Por lo demás, como ya hemos dicho, fué todo ello un juego de pirotecnia, cuyo artificio estaba desmontado.

Por eso, a la desanimación de las primeras horas de sesión, siguió otro período de languidez en los que si hubo alguna animación en los pasillos, fué para comentar el desacuerdo de los demócratas;

pero la interpelación quedó muerta como lo había quedado cuando intervino Alba no registrando los interelatos ni siquiera un momento de acierto.

Ha sido como decimos al principio, una nueva desilusión para aquellos que ya concibieron la esperanza de que con la intervención de Alba y de Besteiro se produciría algún revuelo político por donde pudiera enzarzarse algún jaleo que les diera ocasión para combatir más rúdamente al Gobierno.

Y a juzgar por el ambiente lleva el asunto muchas trezas de repetirse; pues la mayoría continúa compacta y dispuesta a resistir todas las acometidas de sus adversarios.

Lo cual como es natural, echa por tierra todos los planes y todos los maquiavelismos.

Fiesta Regional

Será verdaderamente magnífica la fiesta regional que para dentro de pocos días prepara el Círculo de Bellas Artes. Se celebrará en el Teatro Romea y toda ella estará consagrada al arte murciano, netamente murciano, de que tan gallardas pruebas ha habido siempre y ahora más que siempre, que poder ofrecer.

La fiesta, según nos informan personas muy enteradas, constará de dos partes. En la primera, una masa coral de más de cuarenta niñas y señoritas de las que cursan sus estudios en el Conservatorio, cantará los tres hermosísimos números musicales que el notable maestro compositor don Emilio Ramirez ha escrito, recopilando con gran acierto, los más populares aires murcianos. Dichos números llevan por título «La romería a la Fuensanta», «Nocturno huertano» y «La parranda». La ejecución estará dirigida al piano por su autor. Sabemos que ya están muy avanzados los ensayos.

Antes de cada uno de los indicados números musicales, distinguidas señoritas de la buena sociedad murciana, ataviadas con el típico traje huertano, leerán las poesías que con este objeto han escrito los señores Sobejano, Jara Carrillo y Soriano. La segunda parte de tan simpá-

tica fiesta consistirá en la representación del juguete cómico en lenguaje *panocho* titulado «La política en los Garres», debido a la pluma del malogrado poeta murciano don Juan Antonio Soriano Hernández y que tan gran éxito constituyó cuantas veces se puso en escena. La interpretación correrá a cargo de distinguidos jóvenes murcianos.

Precederá a esta linda joya de nuestro teatro *panocho* un romance prólogo debido a la pluma de nuestro querido compañero señor Frutos Rodríguez, declamado por una bella señorita.

A continuación hará uso de la palabra, como mantenedor de la fiesta, el elocuente orador y Diputado a Cortes por Murcia don Emilio Díez de Revenga.

El teatro estara engalanado espléndidamente.

El notable pintor escenógrafo señor Sanz, ha hecho unas decoraciones para esta función que acreditan una vez más el buen gusto de tan excelente artista.

Los organizadores verían con gusto—y así lo hacemos constar en su nombre—que las damas, que indudablemente acudirán en número considerable a tan culto acto de asaltación del arte regional vestirán el traje propio de las mujeres huertanas, típico indumento que serviría de marco adecuado a una fiesta en que todas las artes contribuirán con su nota murciana a un conjunto de patriótica manifestación.

Por adelantado felicitamos a los buenos murcianos organizadores de la fiesta regional, pues con sobrado motivo auguramos que será un gran éxito.

Viajera ilustre

En el correo de ayer mañana llegó a esta la Excelentísima señora doña María Codorniu esposa del ministro murciano don Juan de la Cierva.

En la estación fué esperada por don Ricardo de la Cierva y su bella y joven esposa, su hermano político don Isidoro de la Cierva y otras varias personas de su familia.

De la estación marchó a casa



LA SEÑORA

Doña Dolores Serrano Cañadas DE BRUNET

Ha fallecido en el día de ayer, a los 60 años de edad

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos, esposo don Antonio Brunet Muñoz, hija doña María del Rosario; hijo político don Felipe Carrillo Fernandez, nieta, hermanos doña Carmen, don Antonio, doña Fuensanta y doña Concepción Serrano; hermanos políticos don Antonio Manzanera, don Salvador Guerrero y doña Mercedes Ortiz, sobrinos y demás parientes,

AL COMUNICAR a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada y asistan a su entierro y funeral, que tendrán lugar: el primero esta tarde a las cinco y el segundo mañana a las nueve en la parroquia de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 22 de Mayo de 1921.

CASA MORTUORIA: Príncipe Alfonso, 50.

(4 b.)

No se invita particularmente.

de sus padres en donde se desayunó marchando después a su casa Palacio de «Torre Lacierva».

Motiva el viaje de la ilustre dama el deseo de pasar unos días con sus hijos y con su nietecita la primogénita de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Albocacer don Ricardo de la Cierva.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida con la expresión de nuestro deseo de que le sea grata su estancia en esta.

Teatro Romea

La función de esta noche

Función a beneficio del proyectado Sanatorio Antituberculoso, que tendrá lugar hoy 22 de Mayo 1921.

Organizada con la cooperación de distinguidos elementos de la buena Sociedad Murciana.

Orden del espectáculo

1.º La zarzuela en tres actos y en verso, letra de Luis Blanc y Calisto Navarro, música del inmortal maestro Fernández Caballero, titulada: «El Sacristan de San Justa».

Director de orquesta señor Massotti, director artístico señor Barreras,

REPARTO

Rosa, señorita Aurelia Trinchant; Margarita, señorita María Luisa Pérez Xambó; Pelusa, señorita Carmen Secorum; Azoguillo, don José Illán; Alberto, don José Rodríguez; don Diego, don Antonio Aguilera; García, don Jaime Valcarcel; Tremendo, don Mariano García; Peine, don Mariano Paez; Lagarto, don Luciano Díez.

Coro de señoritas: Amparito Meca, Amparito Castillo, Anita Hernandez, Adela Sánchez, Angelita Albuquerque, Angelita Villasanté, Anita Martínez-Campos, Anita Gómez, Clotilde Más, Carlota Arnáez, Conchita Díaz, Carmen Pagán, Carmen Rodríguez, Carmen Rivadulla, Dionisia Alcántara, Encarnita Bauzá, Elisa Albaladejo, Josefina Pérez Ayuso, Lolita Pérez Ayuso, Lolita Bauzá, María Pérez Xambó, Mary Martínez Campos, María Luisa Pagán,

Matilde Ayuso, Magdalena Saura, Mercedes Villasanté, Margarita Bauzá, Pilar Rivadulla, Rita Pérez Xambó.

Coro de caballeros: Arturo Almazán, Angel Crespo, Agustín Mianano, Andrés Jara, Diego Sevilla, Evaristo Pérez, Enrique Bovián, Enrique Temiño, Fernando Alarcón, José Díaz, José Mollá, José Parreño, José Mazón, Juan Saura, Juan Díaz, Jorge Fernández, José Salvat, Luis Meca, Luis Asensio, Manuel Pérez, Rafael Garrido, Tomás Seiquer, Víctor Pérez,

Coro de niños: Antonio Cerdán, Carmen Llovera, Enrique Ayuso, Felipe Alburquerque, Jacinto Ayuso, Josefina Más, José Durán, Jerónimo Martínez, Manuel Massotti, María Jover, Mariano García, Piedad Jover, Rosa Llovera, Víctor Alburquerque.

2.º Estreno de la Carción Goyesca, letra del inspirado poeta P. Jara Carrillo y música del notable maestro Manuel Massotti, titulada «Flores de España», cantada por la señorita Aurelia Trinchant.

Apuntador, señor Trinchant; traspunte, señor Conejero; Peluquería Los dos Amigos.

La función empezará a las 9 y media.

PRECIOS

Plateas y palcos principales, 35 pesetas; Escenario platea y principales, 35 id.; palcos segundos y escenario segundos, 30 id.; palcos terceros, 20 id.; butacas de patio y anfiteatro platea, 6 id.; butacas anfiteatro 1.º, fila 1.ª, 6 id.; id. segunda y 3.ª fila, 5 id.; asiento 4.ª fila anfiteatro 1.º, 2 id.; delantera anfiteatro 2.º, 2 id.; asiento anfiteatro segundo, 1.25 id.; delantera de paraíso, 1.50 id.; entrada a localidad, 1 id.; entrada general, 1 peseta.

Círculo de Bellas Artes

Exposición de Arte floral

La inauguración de esta Exposición, tendrá lugar hoy domingo, 22 del corriente, a las 11 de la mañana.

En el acto de la apertura el sexteto de don José Agütera dará un concierto, con arreglo al siguiente programa:

Goyescas (intermedio), Granades.

Canción popular (tercer tiempo de la suite en la) Julio Gómez.
Reps du foret.—Grieg.
Andante del cuarteto en si bemol.—Tschón Rowsky.
Polonca en re menor.—Schubert.
Minuetto de la Sinfonía militar (número 11).—Haydn.
Largo religioso.—Hacudel.
Tannhauder (fragmentos).—Wagner.

Recital de guitarra
Mañana lunes a las 7 de la tarde dará en esta Sociedad un recital de guitarra el notable concertista don Juan Parras, interpretando el siguiente programa:
Primera parte.—Mazurca, Tárrega.
Pavanz, Momento musical, Schubert.
Segunda parte.—Minuetto, Estudio en si bemol, Andante, Andantino; Sor.
Tercera parte.—Canción catalana, Llobet.
Danza española, Granados.
Granada; Preludio; Albenitz.

LA CRECIDA DEL SEGURA

Grandes destrozos en la vega alta

Ayer a primera hora, y como consecuencia de las recientes lluvias, las aguas del Segura crecieron extraordinariamente, arrasando árboles, enseres y animales muertos.
El caudal del río creció en poco tiempo, teniendo que ser desalojados los molinos del Marqués, San Francisco y el de las 24 Piedras, pues en tales locales, a mediodía casi, había un metro de agua.
A las cinco de la tarde el río llevaba un aumento de más de dos metros sobre su nivel ordinario.
En el mercado de animales los vendedores públicos allí instalados se inundaron completamente.
En las casas próximas al Segura se adoptaron las debidas precauciones para reguardarse de una posible fuerte avenida.
El soto llamado de los Mernandez, por la tarde se hallaba invadido por las aguas. Estas llevaban una fuerza grande.

Visitando al gobernador
Los periodistas nos dirigimos al Gobierno civil, donde fuimos recibidos por el señor Maestre Laborde y al que interesamos noticias sobre la avenida.
El gobernador nos dió a conocer los telegramas que había recibido y que a continuación publicamos.

DE CALASPARRA
Comandante puesto Guardia civil Calasparra.

21.—9'21
Sobre 24 noche anterior fuerte crecida río arrastró gran cantidad madera propiedad Juan Antonio Lopez, Nicolás Hernandez y Miguel Cazaña.

Además dicen arrastró algunos de los depósitos de Minas. Río lleva 2'50.
Ingeniero encargado prevenir crecidas.

21.—A las 23
Temporal lluvias reinante aumentó noche anterior, provocando crecidas ríos Mundo y Segura, alcanzando alturas aguas a las dos madrugada dos metros sobre nivel.
De Minas dicen que niveles estacionarios y que crecida arrastró maderas venían en conducciones en marcha por Segura.
Nos dicen que la cantidad de tablones ascienden a 100.000.

DE TOTANA
Comandante puesto Guardia civil de Totana a gobernador:
Causa crecida río Guadalentín rebasa 36 centímetros sobre nivel canal derivación.
DE BLANCA
Alcalde a gobernador:
La crecida del Segura es imponentísima Corriente y maderas arrastra, amenazan llevarse puente sobre río. Medida precaución, prohibi paso.
DE CIEZA
Alcalde a gobernador.
21.—A las 9'30
Río Segura lleva 4'70 metros sobre nivel ordinario.
Alcalde a gobernador.
Pongo en su conocimiento que río Segura ha experimentado gran crecida, arrastrando enorme cantidad de madera y penetrando en las vegas bajas de este pueblo, con lo que han quedado destrozadas por entero las cosechas de hortalizas y cereales.
He avisado pueblos ribereños y ruego a V. S. interponga su influencia cerca de Gobierno para que acuda a socorrer a propieta-

rios y colonos para quienes representa crecida verdadera ruina.

Continúa la crecida
A las 6'40 de la tarde comunicamos con la Contraparada exponiéndonos el guarda que el río continúa creciendo, aunque muy pausadamente.

No hay desgracias
Cuando escribimos estas líneas no se tienen noticias en los centros oficiales, de que haya desgracia personal alguna.

Las autoridades
En cuanto el señor Maestre Laborde recibió la primera noticia sobre la crecida del río, llamó a su despacho oficial al teniente coronel de la Guardia civil y al alcalde señor Perez Mateos a fin de adoptar las necesarias medidas de precaución.
El señor Maestre dirigió telegramas a todos los alcaldes de los pueblos ribereños, dándoles cuenta de lo que sucedía.
También puso el hecho en conocimiento del gobernador de Alicante, para que en esta provincia estén prevenidos.

Noticias optimistas
A las diez de la noche el gobernador señor Maestre Laborde recibió un telegrama del alcalde de Cieza, comunicándole que por aquel punto el río había decrecido un metro próximamente.
Confía en que las aguas fuesen en descenso.

El Regueron
El canal del Regueron llevaba ayer tarde una enorme cantidad de agua.
Se temía que por algunos sitios llegara a desbordarse.
A última hora de la noche, recibió el gobernador noticias del Palmar diciendo que el Regueron había menguado un metro.

Los molinos inundados
Los molinos de ambas márgenes del río, quedaron inundados anop efecto de la crecida.
Un gentío inmenso estuvo toda la noche por la orilla del río contemplando la avenida.

El Rey y Cierva se interesan
El ministro murciano señor Cierva que se encontraba anoche en el pueblo La Pizarra (Málaga), en la finca del marqués de Puerto Hermoso, llamó anoche por teléfono al gobernador de esta provincia interesando detalles de lo que ocurría. También el Monarca que se encontraba en la misma hacienda, se interesó vivamente.
El señor Maestre Laborde contestó que de momento no había peligro.

El Gobernador y el Alcalde
Ambas autoridades permanecieron toda la noche en sus respectivos despachos, dispuestos a prestar el oportuno auxilio.
A las 12 estuvo el gobernador en el Ayuntamiento.
En el despacho de la alcaldía, a mas del señor Perez Mateos se encontraban los concejales señores Lorenzo, Ortega, Arnaez, Arquitecto y Jeje de la Guardia Municipal.

A última hora de la madrugada se nota que empieza a descender la riada.

BODA
Ayer mañana, en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, se celebró el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Consuelo Lopez Nicolás con el joven industrial de esta plaza don Antonio Chaparró Saez.
Bendijo la unión del nuevo matrimonio, el Beneficiado de esta S. I. C. don Manuel Navarro.
Actuaron de padrinos en tan solemne ceremonia, el culto profesor de Instrucción primaria de esta capital D. José Martínez Costa y su distinguida esposa doña Leonor Bonafil Hostalet.
Firmaron el acta en calidad de testigos, los señores don Francisco Mora, don Amando Gullón, don Antonio Ballestas, don Mariano Rizo y don Gerónimo Mateos.
Terminada la ceremonia, los invitados a ella fueron obsequiados con toda esplendidez en casa de la novia.
La enamorada pareja, ha salido para Alicante y otras poblaciones a fin de realizar el viaje de novios.
Les enviamos nuestra más cariñosa felicitación, deseándole toda clase de venturas en su nuevo estado.

El viaje del Rey a Málaga
De la noche Por telégrafo
En el expreso de Andalucía marcharon a Málaga el Rey y el Ministro de Fomento señor Cierva.
Fueron despedidos por la familia Real y autoridades.
Llegada a Córdoba
Con dos horas de retraso llegó el tren Real a Córdoba.
Llovía abundantemente.
Las autoridades cumplimentaron al Rey y al Ministro.
Según noticias posteriores llegó sin novedad el tren a Govantes.

El marqués de Estrella gravísimo
De la tarde Por telégrafo
Encuétrase grave de un ataque celebral el Capitán general Primo de Rivera.
La última noche experimentó una ligera mejoría.

EL PROYECTO DE TRANSPORTES
De la noche Por telégrafo
Informe de la Comisión de Fomento
La Comisión de Fomento acordó por tres votos contra cinco no desglorar el proyecto de transportes de Cierva.

Varias noticias
Por telégrafo De la noche
Allende manifestó que el lunes no se celebraría Consejo por la ausencia de varios ministros.
Bugallal dijo que tenía noticias de que el tren que conduce al Rey y a Cierva llegaría con bastante retraso, por haber sufrido averías la máquina.

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía
Hoy continuación de la hermosa película
EL TORBELLINO
Por el protagonista de «La Gran Jugada»
Conferencias atrasadas

Final de la sesión del Congreso

(POR TELÉGRAFO)

El secretario dá lectura a una carta de Lerroux dirigida a Allende de con fecha 9 de Junio de 1920.

En ella elogia el sacrificio que hizo Allende aceptando la presidencia del Consejo y dejando la gerencia de la Arrendataria.

Añade que no estaba obligado a ese sacrificio, toda vez que su cargo no era definitivo.

Hubiera sido explicable que lo hiciera siendo jefe de un partido que estuviera llamado a gobernar.

En la carta agrega que constituye un fariseísmo el clamor que se ha movido que le censuran por desempeñar la gerencia de la Tabacalera y sin embargo no vacilan cuando van a los Consejos de la Corona en cerrar la puerta delantera y dejan abierta la de atrás.

La mayoría coge con muestras de aprobación la carta anterior. Lerroux exclama: Ratifico y mantengo todo cuanto digo en esa carta.

Allende: No esperaba menos. Dice que quienes voten esa proposición podrá llamárseles fariseos.

Expresa su confianza de que no prosperará la proposición porque equivaldría a una injustificada censura.

Besteiro y Allende rectifican afirmando el primero que no pueden considerarse fariseos pues su conducta política privada es bien clara.

Lerroux interviene. Afirma que no vaciló en autorizar la lectura de la carta porque siempre responde a cuanto dice y a cuanto escribe.

No existe contradicción entre esa carta y su conducta votando la proposición.

Esa carta la dirigió a Allende en circunstancias especiales y cuando solo tenía que agradecerle cuanto hizo en favor del indulto de Villalonga.

Ahora cuando S. S. se encargó

del poder sabía que debía prorrogarse el contrato de la Tabacalera y eso debió de tenerlo presente para haberse inhibido en este asunto.

Censura a Allende que lo traía estudiado y debió modificarlo no siendo agresivo sino defensivo.

Allende le contesta afirmando que mantuvo la inhibición dejando en libertad al ministro de Hacienda para elaborar el proyecto. Villanueva censura a Allende porque considera la proposición como una censura para él.

El Duque de Almodovar pide la palabra originándose rumores por pertenecer a la minoría democrática.

Allende insiste en que la proposición la considera como un voto de censura. (Rumores y denegaciones.)

Sanchez Guerra enérgico exclama: Allende tiene perfecto derecho a interpretar el texto de la proposición.

Se desecha la proposición de Besteiro por 133 votos contra 31. Continúa discutiéndose el proyecto de Tabacos.

Emiliano Iglesias consume un turno en contra haciendo enérgica impugnación.

Usara Bugallal le contesta.

Se levanta la sesión.

Después de la sesión

En el Congreso hubo poca animación durante la tarde. Únicamente se animó el salón de sesiones durante el debate referente a la proposición de Besteiro que se siguió con gran interés siendo muy comentada la división que produjo la votación entre los demócratas.

Sanchez Guerra realiza una gestiones acerca de los jefes de las minorías para prórroga de las sesiones a fin de dar un avance a las tareas parlamentarias.

Todos los Jefes dieron su conformidad.

De Málaga dicen que a las siete de la mañana salieron para El Chorro, el Rey, Cierva, y los senadores y diputados que les acompañan.

A las doce llegaron al citado punto, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Anunciase que la próxima semana vestirá gran interés político. Quedará aclarada la suerte del proyecto de Tabacos. Allende hará constar que la actual discusión constituye una obstrucción disfrazada.

Si los liberales mantienen su hostilidad al proyecto, Allende, esquivará responsabilidades, apelará a los medios que le ofrece el reglamento para proceder a la aprobación de tan discutido proyecto.

Únicamente si le faltara el apoyo de la mayoría, se vería obligado a dejar la Presidencia del Gobierno. Mientras tanto se considera en el deber de permanecer en su puesto.

Algunos sectores liberales y elementos conservadores, trabajan por la constitución de un Gabinete presidido por Sanchez Guerra.

LA BOLSA

Madrid.—Noche Por telégrafo
Cotización del día 21
anterior 4 por 100. 68'15
Fin de mes. 00'00
Amortizable 5 por 100. 92'00
Id. 4 por 100. 87'50
Banco de España. 508'00
Tabacos. 265'00
Francos. 65'30
Libras. 29'72
Marcos. 12'40
Dollars. 7'85

FOOT-BALL

Campeonato local de segunda categoría

Esta mañana a las ocho y cuarto se celebrará un partido de campeonato de segunda categoría entre los equipos «Espinardo F. C.» (equipo de nueva creación) y el cultural Hospiciano.
Arbitrará el señor Peralta.

Por la tarde a las cuatro y cuarto se celebrará otro encuentro de segunda categoría entre los equipos «6.º Regimiento de Artillería pesada y el «Fortuna F. C.»
Arbitrará el conocido sportman don Julián García Molins.

Invitados por la sociedad del «Alcantarillado F. C.» saldrá esta tarde para el vecino pueblo el equipo «Infantil Levante» con el objeto de celebrar un encuentro amistoso con el mencionado Club, el encuentro promete ser muy interesante dada la fama que tienen conquistada, los equipos se presentarán en la siguiente forma:

ALCANTARILLA F. C.
Durante (F.)
Herrero, Escobedo,
Diez, Vivo, Castillo,
Soler, Marin, Carides, Madrileño,
Lacaso,
Suplentes: Sanchez, Escalera,
Martinez.
INFANTIL-LEVANTE F. C.
Valenciano,
Alcaraz, Mateu,
Higuera, Arsina, Trinchant
Peris, Marin, Castro
Ricardín, Ortíz,
Suplentes: Ramón, Sanz, Reyes.
LISCANO

En el Círculo de Bellas Artes
La conferencia de anoche
Anoche y ante selecta concurrencia dió en el Círculo de Bellas Artes don Dionisio Sierra, disertando sobre el popular poeta extremeño Gabriel Galán.

El conferenciante hizo un acabado estudio del citado poeta en su aspecto biográfico y anecdótico, recitando hermosas composiciones castellanas y extremeñas que agradaron mucho a la concurrencia, la cual premió merecidamente al conferenciante señor Sierra por su acertada labor.

Al terminar el acto el señor Sierra fué muy felicitado y aplaudido.

ENTIERRO
Ayer mañana en la iglesia de San Juan se verificó el entierro de la virtuosa y respetable señora doña Librada Marco Ballester, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Antonio Sevilla.

En el numeroso acompañamiento del duelo, figuraba una nutrida representación del Comercio.

En la Presidencia vimos a los señores don Isidoro de la Cierva, don Miguel Sanchez Garcia, don Antonio L. Martinez, don Trinidad Conejero, don Manuel Iniesta y en representación de la familia don Manuel Balibrea Olivares.

Reciban su afligido viudo, hijos, hijos políticos y demás estimable familia la reiteración de nuestro sentidísimo pésame.

Instrucción pública
De la Sección
Contra la propuesta provisional del Concurso de traslado anunciado en la «Gaceta» del 7 del actual, han presentado reclamaciones los maestros de esta provincia doña Melchora Saez de la Ossa, don Emilio Soriano Palomo, don Demetrio Más Lorente y don Vicente Lloret Martín.

El alcalde de Pacheco comunicó al Jefe de la Sección que con fecha 20 de los corrientes ha fallecido el maestro de Hortichuela don Silverio Lorenzo Munuera.

A la Dirección General se remite el expediente de don Francisco León, maestro de Sangonera la Seca, solicitando su traslado, por derecho de consorte, a Sangonera la Verde.

También se envía la solicitud de don Emilio Diaz Sanchez, maestro de Aljezares, pidiendo mejora de puesto en el escalafón.

D. Antonio Paterna ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela de

(nueva creación de La Escuela Lorca).

A la señora Inspectora de Primera Enseñanza se dirige el oficio de la Sección para que manifieste desde qué fecha tiene cerrada la escuela por falta de local la maestra interina de Sangonera la Seca, doña Magencia Ortiz.

NOTICIAS

En el Parque

Esta tarde amenizará el paseo la banda de música de la Casa de Misericordia, ejecutando un escogido programa. La referida casa debutará en el servicio de sillas, servicio que se espera merezca el apoyo de los murcianos por tratarse de un fin benéfico.

Nos suplican hagamos público que el abono de dichas sillas se hará contra la entrega de un talón que se recomienda exija el público al abonarlas.

EN 3.ª PLANA.—Interesante anuncio de la casa Isaac Gutierrez.

Viajeros

Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por Murcia don Emilio Diez de Revenga.

Por esta estación con dirección a Cartagena ha pasado el gobernador del Banco de España don José Maestre.

De Alhama ha regresado el canónigo de esta Catedral don Ramon Fernandez Asensio, acompañado de su familia.

JABON ZOTAL

Cura las herpes, grietas, granos y las costras de los niños.

Casino

Esta tarde a la retirada de paseo se celebrará matinee.

Bicarbonato de sosa

TORRES MUÑOZ
En comprimidos y en polvo, éste en latas económicas a 6 pesetas.
S. Marcos. 11, Madrid

Tren militar

Por esta estación de paso para Cartagena con el fin de tomar parte en la campaña logística ha pasado un tren militar.

MERMELADAS

«BERNAL»

En San Andrés

Esta tarde en el ejercicio de las Flores predicará el M. I. S. don Julio Eópez Maymón dean de esta S. I. C.

Ordenes Sagradas

Ayer en la Catedral, confirmó los Ordenes Sagradas nuestro virtuosísimo Prelado.
El acto resultó muy solemne.

Teatro Ortiz

GRAN ÉXITO DEL CUARTETO

LOS SENALAG
Dos secciones: A las 8'45 y 9 y 1/2 noche.

EL TÓPICO

Es evidente y notorio, para cualquiera que se tome la molestia de leer los Presupuestos de los últimos años, y cotejar sus partidas, que el importe de gastos de cualquier servicio civil ha aumentado con enormidad y sin eficacia. Lo que hoy constituye Fomento é Instrucción pública, antes constituyó un solo Ministerio, y con una dotación inmensamente menor; no sabemos ni que la cultura haya aumentado ni que existan hoy más obras públicas. El Ministerio del Trabajo es nuevo, exige desembolsos, y tampoco sabemos que haya contribuido a la pacificación social ni atómicamente. El de Hacienda ha crecido, y los ministros declaran que siguen sin estar en posesión del instrumento adecuado para cobrar más ó implantar tribu-

butes como el de la renta, que está en todas partes implantado.

La lista podría enumerarse. Muchas veces hemos tenido en plan la idea de publicar aquí una serie de trabajos que se titularan «Rincones de presupuesto y generales sin faja», para demostrar con ello que hay una porción de guardias para los que en la Administración civil buscan un sueldo que no corresponde a su esfuerzo, y que ese sueldo es más ruin de lo que parece, por compatibilidades capciosas y no siempre justificadas, el del generalato.

¡Ah! pues el señor Alba, que ayer sintió—no sabemos por qué ayer, pues ni el momento ni la oportunidad eran distintas que hace tiempo—la necesidad de hablar de la situación de la Hacienda, tuvo sus principales condenaciones para gastos de Guerra y así se vió una vez más alivado por persona de alta autoridad y de innegable talento un tópico que viene estando al alcance de todas las fortunas.

Según el señor Alba, dos causas fundamentales del déficit gravísimo y aterrador que pesa sobre el presupuesto, son: los gastos militares y los gastos sobre Marruecos. Los primeros, en sentir suyo, son superiores a lo que necesitamos; pero no dijo cómo ni que suprimiría. Sólo se fijó en la Administración Central para lamentarse de lo que costaba; pero teniendo en cuenta que se invierten en ella 27 millones de pesetas, no es presumible que por mucho que se alarme el señor Alba, logre la reducción por él pretendida para salvar un déficit que es de 372 millones.

En cuanto a los gastos sobre Marruecos, tampoco creemos que pueda sostenerse su reducción. La obra militar del general Berenguer le parece bien; pero entiende que hay que intensificar los gastos civiles. ¡Pues entonces no iremos al aumento del déficit y no a su extinción!

Bien claro se ve, por estas indicaciones, que el ex militar liberal no se preocupó ayer tarde de hacer una obra seria, sino de gallear; y no quiso llamar la atención de los gobernantes, sino de la calle; y sabiendo que en esto es siempre grato cuando va contra las instituciones armadas y contra la empresa de Marruecos, no vaciló en halagar esas pasiones cultivando el tópico.

Si se recordase siempre que las cosas santas deben de tratarse santamente, otra cosa sería. Si se dirigiese la vista a Francia y viésemos cómo concibe un nuevo plan de gastos en Marruecos a la hora en que tiene un déficit de 35.000 millones, ¿de qué modo tan distinto se hablaría! Pero aquí

vamos alegremente a pasar el rato, y es la pobre España la que sufre. ¡Qué gran dolor!

UNIÓN IBERO AMERICANA

Concurso para 1922

Ante las presentes circunstancias del mundo, cuando profundos cambios conmueven los fundamentos de la economía general, e influyen de modo especialísimo en la situación de los países y en sus relaciones, la «Unión Ibero Americana» halla, dentro de sus preocupaciones, alguna compensación considerando lo que puede significar para nuestra raza y civilización, el engrandecimiento de la América hispana.

La guerra que desencadenó tantos males y ocasionó tantas ruinas, produciendo crisis de que no sabemos el término, sin duda ha traído, como consecuencia principal, la situación de ascendiente, rango superior en las relaciones mundiales, del Continente americano. Nunca mayor la necesidad de esfuerzo que en él preserve y sirva los grandes intereses de nuestra raza y nuestra civilización. La «Unión Ibero Americana», lamentando la escasez de sus medios, quisiera suscitar cuantos pudieran valer para fines que solo se realizarán tornando más estrechas y consiguientemente más fecundas las relaciones de los países hispanos, las que tengan entre sí y con nosotros, aquellas Repúblicas.

Solidaridad tan conforme a la naturaleza, ha de lograrse por inspiración suya, por lección y experiencia que aprovecha y denomine el natural elemento, de unión, por predominio en el mar y fomento de las navegaciones oceánicas bajo pabellón peninsular, ó de pueblo hispano americano. Común el interés, ojalá permita la fé en nuestros destinos que puestos en común los esfuerzos, obteniéndose en la debida proporción, se alleguen recursos adecuados al fin de que nos unamos, y en el mar veamos reflejada nuestra vida; será principalísimo signo de ella la comercial flota que cultivando artes de la paz sirva los designios, los intereses de la civilización común. Atendiendo esas inspiraciones, acertarían los Estados en representación de los pueblos, a saber, superabundantemente, sus intereses y anhelos, asegurándose los más venturosos destinos. No puede haber asunto más digno de consideración y estudio, ya que abarca, cuanto en la realidad de la vida—continental é intercontinental—brinda vitalidad; ella deparará, desde luego, medios a la expansión; los traerá mayores y únicamente los

ALMACENES DE TEJIDOS

Isaac Gutiérrez

CARTAGENA Isaac Peral, 55
MURCIA Trapería, 8, 10, y 12

El máximo de economía en los artículos de vestir se obtiene comprando en estos almacenes

Etamina	artículo vaporoso	0'60
Género	ancho 60 cm. El metro Ptas.	
Batista	blanco calidad fina	1'10
Lienzo	ancho 80 cm. El metro »	
Satén	negra, color sólido	0'95
Muselina	ancho 75 cm. El metro »	
Asargado	crudo suave	1'05
Versalles	ancho 80 cm. El metro »	
Género	negro, color permanente	1'45
Lana	ancho 70 cm. El metro »	
Tejido	estampación extranjera	1'15
Pañuelos	ancho 65 cm. El metro »	
	azul, para mecánicos	2'35
	ancho 70 cm. El metro »	
	tejido labrado seda	1'30
	ancho 70 cm. El metro »	
	blanco Irlanda, calidad extra	1'45
	ancho 80 cm. El metro »	
	crepé negra, superior calidad	4'20
	ancho 90 cm. El metro »	
	fuerte para delantales	1'70
	ancho 70 cm. El metro »	
	sedalina estampados	5'00
	para señora. La Doceña »	

LA SELECCIÓN DE LA MODA
Foular seda estampada ancho 90 cm. EL METRO ptas. 10'20
Precios rigurosamente fijos

¡Recuerde usted!

que por antiguas que sean las enfermedades de

Estómago e intestinos

se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

tendrá adecuados, si se aumentan los elementos marítimos en que los diversos países hispanos extiendan con el poder las relaciones, suscitando intereses que cubra y guarde su respectivo pabellón.

Innecesario encarecer—basta citar—el valor de tal estudio, si funda propuestas impulsoras de las iniciativas y empresas privadas que promuevan riqueza, de los esfuerzos sociales que la multipliquen, y por fin de la intervención y dirección oficial, que recogiendo ese movimiento, lo unifique, consagre y selle; es modo único de que se ordenen acrecentándose

sucesivamente tales bienes, origin aquéllos, ino calculables, que en el mar han de tener, como su perfección y complemento, la más cabal demostración.

Albricias de mejor vida, lograda en una España mayor; Dios quisiera se confirmen tales esperanzas convirtiéndose en realidad des venturosas.

«La Unión Ibero Americana», abre un concurso para premiar el trabajo que con mayor preparación y acierto desenvuelva el tema, que anunciamos en los términos más sencillos de mayor amplitud.

zación ibero americana del fomento de la navegación que acrecienta y aproxime los intereses de todo orden entre diferentes países de nuestras raza.»

Condición del concurso

I
Los concursantes, al desarrollar libremente el tema en los varios aspectos de su contenido social, han de estudiar principal y prácticamente las relaciones económicas y sus aplicaciones comerciales.

II
La extensión de la obra, que habrá de estar escrita en español, será de 350 páginas de impresión en 4.º como máximo.

III
El premio consistirá en la cantidad de 4.000 pesetas y 200 ejemplares de obra impresa.

IV
La Junta directiva de la «Unión Ibero Americana», nombrará un Jurado para que haga la calificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

V
La obra premiada será propiedad de la «Unión Ibero Americana», que podrá, por lo tanto editarla y reimprimirla como juzgue conveniente.

VI
Los trabajos podrán presentarse hasta día 31 de Marzo de 1922 en la Secretaría general de la «Unión Ibero Americana», calle de Recoletos, 10; Madrid. Llevarán al frente un lema que los distingua é irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado que al exterior lleve el lema de obra y en el interior el nombre, apellidos, y domicilio del autor.

Madrid 1 de Mayo de 1921.—El Secretario General, Luis de Armiñán, V.º E.º El Presidente, El Marqués de Figueroa.

Boletín Religioso

Mayo 1921
DOMINGO XXII

La Santísima Trinidad, Santa Rita de Casia, Santa Elena y San Rufino.

CULTOS
En San Andrés.—Ejercicio del mes de Mayo.—Se hace por la tarde a las cinco.

El día 22 predicará don Juan Bautista Molina Nuñez.

VELA Y ALUMBRADO
Día 22.—En San Juan Bautista, Las misas y Estación por los hijos de don Vicente Mateu Coll.

ESTOMAGO

Curativo y digestivo con

ANTIBIÓTICO DIGESTIVO

ANTIBIÓTICO Y ANTISÉPTICO

De venta en farmacias y droguerías.

Baños Termales de Alhama de Murcia

Indicadísimo para toda clase de reumatismo.
Servicio de carruajes en todos los trenes, a diez minutos de la estación.—Ferrocarril de Alcantarilla a Lorca.

Imp. de EL TIEMPO.

a los pocos minutos volvió con dos cartas en la mano, y poniéndolas sobre la mesa, dijo:—Esta es para la señora Baronesa; pero no se la entregue más que a ella misma o a su doncella... No aguarde respuesta. En seguida llevará esta otra a donde dice, y la contestación que le den, la dejará en mi escritorio... Vaya al momento.

Dicho esto, salió el Vizconde con la misma premura que habla venido, no tardándose en oír el ruido del coche en que se alejaba.

El criado del chaleco encarnado estaba rabioso.

—¡Ya lo ve!—dijo dirigiéndose más bien a Chupin que al portero.—¿Qué le decía antes? Una carta para la Baronesa en propia mano ó a su doncella, a escondidas, como es natural, sin que el Barón, que es el «pobre mari-

do», lo sepa. ¡Vaya unos encargos que me tocan siempre!

—Bueno—dijo Chupin—esa no puedo llevarla; pero si quiere que lleve la otra...

Aun no había visto el criado el sobre de la segunda carta.

La cogió de la mesa, y examinándola:—Esta—contestó—puede llevarla, pues no está cerca de aquí la casa a que hay que ir. Los amos todos son iguales. Basta que uno tenga intención de divertirse un rato, para que lo manden a cualquier recado, sin tener la atención de preguntarle si puede hacerle. A su benevolencia deberé que no fracase mi comida con dos hermosas señoras. Pero sobre todo no se detenga en el camino; vaya en el imperial del ómnibus. Ya sabe que tiene respuesta. Se la entrega a Moulinet, que le dará cincuenta céntimos por el encargo y veinte para el ómnibus.

—Corriente...—contes ó Chupin cogiendo la carta que le tendía el criado.

Pero al fijarse en las señas, se puso pálido y abrió desmesuradamente los ojos.

—¿Aquí lo que había leído?

«Señora Paul.—Estanquera.—Pretil de la Magdalena.—En la Vilette».

Fué tan notable su emoción, que los criados le dijeron:

—¿Que tiene? ¿qué le pasa?

Un esfuerzo de su voluntad le hizo recobrar su aplomo.

—Lo que tengo replicó con aire vocarrón—es que me vuelvo atrás de lo dicho... Dame tan poco por ir desde aquí a la Vilette... no acepto.

—Bueno pues le daré un franco—dijo el criado del chaleco encarnado.

—Estará bien—exclamó Chupin;—hasta luego.

É imitando perfectamente el silbido de una locomotora, se lanzó a la calle con extraordinaria velocidad.

Apenas habría andado diez metros, cuando se detuvo. Con rápida mirada examinó el terreno, y al descubrir un sitio oscuro se escondió en él.

—Ese imbecil del chaleco encarnado—se decía—va a salir a entregar la carta a la famosa Baronesa; le sigo veo dónde entra y... he dado en el blanco... Averiguo el nombre de la «buena y caritativa señora» que tan bien llena de flores la casa de ese infame Vizconde.

La hora era favorable a sus designios. Se acercaba la noche precedida por una espesa niebla; aun no habían encendido los faroles, y como era domingo casi todas las tiendas estaban cerradas.

Tan densa era la obscuridad, que Chupin no conoció al criado cuando éste salió de la casa, y sólo después de haberse acercado a él pudo reconocerlo.

Bien es verdad que el que había salido en nada se parecía al criado del chaleco encarnado.

Como tenía la llave del armario del Vizconde, usaba sus vestidos cuando creía conveniente. Aquel día se puso un pantalón claro, levita con grandes solapas y un elegante sombrero.

—¡Ahí va!—murmuró Chupin cuando le reconoció, lanzándose tras él.

Momentos después el elegante criado llamaba a la puerta de una de las mejores casas de la «Ville d' Eveque».

Abrióle y entró.

—Me parece bien—pensó Chupin.—No son tontos el Vizconde y la Baronesa... Cuando se envían flores es una comodidad vivir próximos...

Ya había explorado los alrededores y reparo en un hombre de bastantes años que sin gorra fumaba con tranquilidad a la puerta de una tienda.

Y aproximándose cortésmente a él le dijo:—¿Tendría la amabilidad de decirme quién es el dueño de esa casa?

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villalaz, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motos de Gasolina, Petróleo y Bencinas para pequeñas industrias y fijas en mantenimiento de los mismos. Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERVET SPOTORNO.
APARTADO DE CORREOS, NUMERO, 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTRADA INMEDIATA. Representantes Exclusivos.

La mejor máquina para cortar el pelo es la marca
JUWEL
Doce pesetas.
Bazar Murciano

ATLAS última novedad
Los más prácticos y elegante suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar Guillot. Bazar Murciano

PARAGUAS
De clase superior. Precios económicos.
BAZAR MURCIANO

Tennis RAQUETAS. Bazar Murciano.

FILTROS de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sals de Carlos (STOMALOX)

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vomitos, indigestión, náuseas en niños y adultos que, á veces, alternan con constipación, distensión y dolor del estómago, etc. En antídoto.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Barran, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Primeros premios en Exposiciones Nacionales y extranjeras.

BAZAR MURCIANO

Murcia; Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor 33

Bombas centrifugas, Separadoras agrícolas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNIÓN — CARTAGENA
CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

NO MAS PURGAS

Supositorios "VICTORIA", a la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA", constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Perforamiento completo.—4.ª Acción emoliente y desconvulsiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios "Victoria". Cada paquete contiene 10 supositorios, 100.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Mirrieta y Gutarriz) y GUINEA (La Manizaga). MADRID (El Empalme) CAR TÁ GERA, BARCELONA (Sabadell, MALAGA, CAJAS (Aldas, Ma rot) y LISBOA (Tráfara).

Acidos y productos quimicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicocina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.

ABONOS COMPLETOS y primarias materias para toda clase de cultivos.

LABORATORIOS para el análisis químico y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio especializado para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.
Transacción telegráfica: GINCO.
Depósito: Calle de la Acaquia, núm. 8, accesorio.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Guaymas

Buenos Aires
Saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cadix para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Afonso XIII
Saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Cartagena para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Cerdeña y Países, con trasbordo en Habana.

Antonio López
Saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 14 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cádiz, Sabadell, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadix para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

C. de Cádiz
Saldrá el 3 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Coccina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recobrarlo con una compresa fresca para conseguir el efecto inmediato.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

EL SOL

Agencia de encargos Pascual, 11, y transportes de MURCIA domicilio a domicilio. Teléfono 181.

Casas: Madrid: Arlaban, 8, Teléfono M. 8755.—Alicante: Sagasta, 42, Teléfono.—Cartagena: Honda, 33, Teléfono 109.—Lorca: Canalejas, 33.—Mazarrón: Plaza Palacio, 17.—Orihue la, Lucio Perez, Soleras, 1.—Valencia: «El Rayo», Cullas, 9.—Barcelona: Rech, 69.—Sevilla: Cánovas del Castillo, 33, Teléfono 800.

Paquetes a mano de nuestros viajeros.
Servicio a todas las poblaciones de España.

Linea de Filipinas

Saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto.

Agencia en Murcia: Manuel Milla Sala.—Calderón de la Barca, 4.

VINO DE PEPITONA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Productos CUTEX

PARA MANICURE
Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

DIÁVOLOS DE GOMA

Bazar Murciano

LINOLEUM

tules, guta percha, moloskin para coches.

LA LAMPARA OSRAM-AZO

siempre fiel a la verdad, se denomina por su consumo en vatios y no por su intensidad en bugías, como hacen otras marcas con el fin de confundir al público con afirmaciones inexactas

La lámpara OSRAM-AZO, tipo de medio watio, se construye de 25 a 2.000 vatios y se vende a los precios siguientes:

WATIOS:	25	40	60	75	100	150	200	300	500	750	1.000	1.500	2.000
PRECIO:	4,50	5,40	6,75	8,10	10,80	16,20	22,50	31,50	45,20	64	68	81	100

DE VENTA AL PÚBLICO: En todos los buenos establecimientos de electricidad

DE VENTA AL POR MAYOR: Pablo Zenker. Madrid. MARIANA PINEDA, 5. Apartado de Correos 826

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona: Rambla de Catalunya, 15 y Cortes, 624
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

Balance de 1918		Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior	
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	4.295.585'84	1.089.210'44	832.861'63
Id. de previsión y garantía	1.734.399'58	958.270'58	1.778.630'77
Primas del ejercicio	9.587.270'58	81.847.555'81	5.934.089'99
Siniestros indemnizados hasta 31 Dbro	81.847.555'81	50.000	50.000
Fondo para liberación de capital	50.000		

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.662'26	104.149'93	57.887'42	21.284'23
1878	340.317'60	136.941'01	113.489'29	92.203'48
1888	717.880'83	312.068'35	239.276'94	238.081'11
1898	1.206'630	310.791'79	402.210	473.408'13
1908	2.220.288'41	959.580'89	785.106'91	751.301'35
1918	9.587.270'58	3.954.089'99	3.135.756'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.
Delegado en Murcia